

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura										
Código	50151	19	Créditos ECTS	6						
Denominación (español)	Segundo idioma III (Francés)									
Denominación (inglés)	Second Language III (French)									
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués									
Centro	Facultad de Filosofía y Letras									
Semestre	5	Carácter Obligatorio								
Módulo	Segundo Idioma y Literaturas Comparadas									
Materia	Segur	Segundo Idioma (Nivel avanzado)								
Profesor/es										
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web						
Severina Álvarez González			severinaag@unex.es	campusvirtual.unex.es						
Área de conocimiento	Filología Francesa									
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas									
Profesor coordinador (si hay más de uno)										

Competencias*

1. BÁSICAS Y GENERALES

- CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesaria para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1- Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con Francia y la Francofonía.
- CG3- Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental y reflexivo de la lengua francesa y de sus variantes.

2. TRANSVERSALES

- CT12- Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT14- Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto nivel de autonomía.
- CT18- Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CT20- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.



CT23- Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

3. ESPECÍFICAS

- CE13- Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.
- CE15- Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al francés y de un segundo idioma.
- CE18- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua francesa y/o en un segundo idioma
- CE22- Capacidad para elaborar textos de diferente tipo, especialmente los relacionados con sus perfiles profesionales.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

"Lengua Francesa III" forma parte de la materia "Lengua Francesa Inicial" cuyos contenidos son:

- Conocimiento y análisis científico de la lengua francesa en un nivel básico e intermedio de su estructura fonológica, morfosintáctica, léxica y semántica desde un punto de vista sincrónico en su norma y uso.
- Capacidad de expresión oral y escrita de la lengua francesa en situaciones de uso habituales conforme a los niveles A1, A2 y B1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Esta asignatura desarrollará los temas y contenidos del nivel B1.1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

*Esta asignatura (de carácter instrumental), concebida para estudiantes de lenguas modernas, no está dirigida a alumnos francófonos de intercambio.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: "Les souvenirs"

Contenidos del tema 1:

- Gramática y ortografía: la nominalización, los pronombres posesivos, demostrativos, indefinidos, otras formas del imperativo: *Il faut + infinitivo*.
- Enriquecimiento léxico: el uso de perífrasis y sinónimos.
- Aspectos fonéticos: Revisión de la transcripción fonética; transcripción de palabras y frases cortas.
- Aspectos culturales: las actividades de ocio y lugares de vacaciones preferidos de los franceses

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Redacciones, comprensión y audición de textos, ejercicios de discriminación fonética.

Denominación del tema 2: "Si j'avais le temps, je" "Le futur et les hypothèses" Contenidos del tema 2:

- Gramática y ortografía: la expresión de la hipótesis.
- Enriquecimiento léxico: el uso de expresiones temporales.
- Aspectos fonéticos: distinción fonética de los tiempos verbales: presente, imperfecto, "passé composé"; los sonidos vocálicos
- Aspectos culturales: Los temas de actualidad en Francia y en los países francófonos

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Describir una situación hipotética o imaginaria, comprensión y audición de textos.

Denominación del tema 3: "Les voyages forment la jeunesse"

Contenidos del tema 3:

- Gramática y ortografía: los pronombres relativos (compuestos), los comparativos irregulares, "la mise en relief".
- Enriquecimiento léxico: el uso de los conectores dentro de un texto.
- Aspectos fonéticos: las nasales.
- Aspectos culturales: ¿La juventud francesa es diferente a la española?

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Redacciones, comprensiones orales y escritas. Transcripciones fonéticas.



Denominación del tema 4: "Les souhaits et les suggestions" Contenidos del tema 4:

- Gramática y ortografía: las expresiones impersonales con infinitivo, el discurso indirecto en presente, el subjuntivo (1).
- Enriquecimiento léxico: el uso de expresiones idiomáticas relacionadas con el deseo y la necesidad.
- Aspectos fonéticos: Revisión de la transcripción fonética; transcripción de palabras y frases cortas.
- Aspectos culturales: Los estereotipos franceses/españoles

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Expresar por escrito una voluntad o una intención, dar explicaciones y precisiones, expresar un acuerdo o desacuerdo. Ejercicios de transcripción fonética.

Denominación del tema 5: "Les explications et les précisions"

Contenido del tema 5:

- Gramática y ortografía: el tiempo: «plus-que parfait », los indicadores de tiempo (2): il y a / depuis / ça fait... que / dans / de... à / en + date..., la puntuación.
- Enriquecimiento léxico: el uso de expresiones cortas para expresar el acuerdo o desacuerdo.
- Aspectos fonéticos: revisión de la transcripción fonética; transcripción de palabras y frases cortas.
- Aspectos culturales: Los medios de comunicación: prensa, televisión, redes sociales, ... Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Redacciones, audiciones, debates en el aula.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimient o	No presencia I
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	24	4				5	1	14
2	26	5			1	5		15
3	31	6				6		19
4	32	7			1	5		19
5	33	7				6	1	19
Evaluación **	4	1				1		2
TOTAL	150	30			2	28	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Clases magistrales y expositivas. Descripción: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

Clases prácticas de aplicación. Descripción: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

^{**} Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.



Planteamiento y resolución de problemas. Descripción: Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.

Tutorías académicas y profesionales. Descripción: Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.

Aprendizaje autónomo. Descripción: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

Evaluación. Descripción: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje*

"Lengua Francesa III" forma parte de la materia "Lengua Francesa Inicial" cuyo resultado final de aprendizaje es:

Conocimiento y uso de la lengua francesa conforme al nivel B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas.

En particular, la asignatura "Lengua francesa III" pretende alcanzar un conocimiento de la lengua francesa conforme al nivel B1.1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Sistemas de evaluación*

A. Sistema general de evaluación de la asignatura:

De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para las asignaturas de la materia de "Lengua Francesa Inicial":

- participación activa y continuada en las actividades de clase. Ponderación: 0-15 % de la calificación final,
- registro de actividades parciales a lo largo del curso (portafolio). Ponderación: 30-70 % de la calificación final,
- prueba final de desarrollo escrito. Ponderación: 30-70 % de la calificación final,
- prueba final de realización oral. Ponderación: 0-30 % de la calificación final.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

B. Sistema específico de evaluación de la asignatura.

I. Evaluación continua:

- 1. Convocatoria ordinaria: en esta convocatoria se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:
- Participación activa en las actividades de clase: 5 % del total de la calificación. Valoración de la capacidad del alumno para resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestren un atento seguimiento de la clase.
- Actividades parciales a lo largo del curso: 35 % del total de la calificación. Realización, de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos prácticos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante.
- Examen final de desarrollo escrito: 40 % del total de la calificación. Prueba final escrita (resolución de cuestionario de carácter lingüístico). Verificación y estimación de la adquisición de



competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc.

- Prueba final oral: 20 % del total de la calificación. Prueba final oral. Verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de diálogo sobre temas vinculados con la materia.

Los alumnos que, por razones laborales o de cualquier otro tipo, no pudieran seguir una enseñanza presencial deberán comunicarlo a la profesora al comienzo de curso para encomendarles diferentes tareas a través del campus virtual.

2. Convocatorias extraordinarias:

Los alumnos que no hayan obtenido la media en el examen final de la convocatoria ordinaria pero sí la hubieran alcanzado en el apartado de la evaluación continua podrán conservar esta nota si así lo desean, pero únicamente para la 2ª convocatoria.

El examen final será obligatorio para todos los estudiantes, incluso para quienes hubiesen superado esta prueba en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no superen el apartado de la evaluación a lo largo del semestre en la convocatoria ordinaria y los alumnos que ya se hayan examinado dos veces (convocatoria ordinaria + una convocatoria extraordinaria) o más, tendrán que realizar y aprobar dos pruebas: el examen final escrito y oral (60% de la evaluación final) y otra prueba específica equivalente al 40% de la evaluación continua.

II. Evaluación global:

Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor de la asignatura. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre". Para la evaluación global, el alumno tendrá que realizar las siguientes pruebas:

- A. El examen final escrito y oral de la convocatoria ordinaria que aparece en el punto 1 de este apartado (60% de la nota)
- B. Como equivalente al trabajo realizado a lo largo del curso, el alumno, el mismo día del examen final, tendrá que presentar, por escrito y oralmente, dos trabajos que consistirán en dos lecturas en francés a determinar por la profesora (40% de la nota).

C. Criterios de evaluación de la asignatura:

Tanto en las pruebas como en la evaluación continua y en la evaluación global se valorará la consecución de las competencias específicas de la asignatura. Particularmente, se tendrá en cuenta la adquisición de los contenidos gramaticales, léxicos, fonéticos, etc., estudiados en clase.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá **superar cada apartado** de la evaluación ya sea ésta continua o global. El suspenso en alguno de ellos implicará el suspenso de toda la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1.1. Lecturas obligatorias:

-GRIPARI, P. : *Les rêveries d'un martien exil*, Éditions L'âge de L'homme, Laussane, Suisse, 1976.

-ZIDROU, *Pendant que le roi de Prusse faisait la guerre, qui lui reprisait ses chaussettes ?* Paris, Dargaud, 2013. (B.D.)

1.2. Bibliografía básica:

- ABBADIE, Ch., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H.: L'expression française écrite et orale.



Grenoble, PUG et Nuxos Publishing technologies, 2007-2014.

- BERARD, E., LAVENNE, C. : Grammaire utile du français. Paris, Hatier, 1991.
- BECHADE, H.-D.: Syntaxe du français moderne et contemporain. Paris, PUF, 1992.
- BESCHERELLE, L.-M.: La conjugaison pour tous. Paris, Hatier, 2006.
- CHARBONNIER, C. : *Manuel de prononciation française, phonétique orthoépique*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Col. Manuales nº 47, 2006.

2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Grammaires:

GRÉGOIRE, M. : *Grammaire progressive du français*, niveau intermédiaire, Paris, CLE international, 1995.

TEYSSIER, B. et al.: Nouvelle grammaire du français. Paris, Hachette, 2004.

Exercices:

CAQUINEAU-GÜNDÜZ, M.P. et al.: Les exercices de grammaire : niveau B1, Paris, Hachette, 2005.

LEROY-MIQUEL, Cl., GOLIOT-LÉTÉ, A. : *Vocabulaire progressif du français*, Paris, CLE International, 1997.

LOISEAU, Y., MÉRIEUX, R. : *Exercices de grammaire française : cahier intermédiaire*, Paris, Didier, 1998.

PARIZET, M-L., GRANDET, É., CORSAIN, M. : *Activités pour le cadre européen commun de référence : niveau B1*, Paris, CLE International, 2006.

LEROY-MIQUEL, Cl., GOLIOT-LÉTÉ, A. : *Vocabulaire progressif du français*, Paris, CLE International, 1997.

Verbes:

CHOLLET, I., ROBERT, J-M. : *Les verbes et leurs prépositions*, Paris, Clé International, 2007. Dictionnaires :

Diccionario español-francés / francés-español. Paris, Larousse.

Le Petit Robert. Dictionnaire analogique de la langue française. Paris, Dictionnaires Le Robert, 2012.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Webgrafía

http://www.leconjugueur.com/frconjonline.php

http://www.edufle.net/

http://www3.unileon.es/dp/dfm/flenet/

http://www.lepointdufle.net/

http://platea.pntic.mec.es/~cvera/ressources/recursosfrances.htm

http://www.françaisfacile.com/exercices/

http://www.francparler.info/accueil/

La docencia se apoyará también en los recursos virtuales ofrecidos por Internet y se propondrán actividades de la asignatura a través del **Campus Virtual** de la UEx.